

*En la Cárcel,
seguimos la lucha!*



~ *Testimonio de dos huelgas de hambre* ~
~ *Presos Políticos - Guayaquil* ~
~ *Ecuador* ~

LA PRIMERA HUELGA DE HAMBRE.

Una razón con demasiado peso.

Ningún delito justifica la toma de represalias por parte de quienes tienen la responsabilidad social de hacer cumplir la Ley. El momento en que un Gobierno, bajo argumentaciones de cualquier índole, permite o fomenta las retaliaciones sistemáticas en contra de un detenido, deja inmediatamente de cumplir el papel que le corresponde y pasa a ejercer la más pura y simple venganza. Y un Gobierno que llega al extremo de practicar la venganza en contra de un ciudadano, pierde automáticamente su fundamento moral y sólo merece el desprecio unánime del pueblo.

Como presos políticos nos tocó soportar durante catorce meses la práctica vengativa del Gobierno del Ingeniero Febres Cordero. En febrero de 1986 fuimos encerrados en una jaula como animales de zoológico. Los primeros meses la situación era tan crítica que nos dimos cuenta de que si no lográbamos cambiar aunque sea un poquito las infrahumanas condiciones de reclusión en que vivíamos, con seguridad las consecuencias iban a ser trágicas. Nuestro desgaste físico y mental caminaba a pasos acelerados y difícilmente resistiríamos mucho tiempo. La alternativa era crucial, casi como si tuviéramos que escoger entre sobrevivir o morir lentamente. De ahí la urgencia por intensificar una lucha que veníamos desarrollando desde el comienzo y que, hasta cierto punto, había agotado ya todos los canales formales idóneos para el caso.

En esta situación, el único recurso que nos restaba - y el último antes de llegar al extremo del amotinamiento violento - era la huelga de hambre.

La decisión la tomamos a mediados de Mayo y nos trazamos dos objetivos fundamentales: lograr condiciones normales - y sobre todo dignas - de reclusión, y hacer de la medida un hecho político. Este segundo punto surgió ante la necesidad de dar respuesta a una práctica que se venía generando en el país durante esa época y que consistía en la permanente negación oficial de que en el Ecuador se estaban violando los derechos hu-

anos, por un lado; y, algo todavía más cínico, porque se estaba propagando la tesis de que había cierta clase de ciudadanos que debíamos tener acceso a dichos derechos. Prácticamente se estaba justificando, e indirectamente respaldando, el ejercicio de la arbitrariedad, la tortura y el asesinato de Estado frente a la actitud consciente de ciertos sectores políticos y organizaciones independientes que denunciaban esta peligrosa situación, la prensa gobiernista orquestó una infame campaña de confusión cuyo fin era convencer a los ecuatorianos de que toda persona relacionada con actividades subversivas no podía demandar respeto alguno a sus derechos porque supuestamente era la primera en violarlos, ¡ojo por ojo y diente por diente! y el Ecuador retrocedía así a la edad de piedra!

LOS PREPARATIVOS.

El acuerdo de todos los compañeros fue lanzar la huelga a más tardar a finales de junio, calculando que si se prolongaba demasiado alcanzaríamos la instalación del nuevo Congreso con más de un mes en huelga, lo cual nos posibilitaría tener acceso a un importante espacio propagandístico y, por ende, ejercer mayor presión. Los esfuerzos previos se concentraron en lograr la conformación de un pequeño pero dinámico equipo de familiares que organiza el apoyo exterior aún a nivel internacional y garantizara la agitación y las gestiones necesarias durante la medida.

Finalmente, la respuesta de los compañeros presos en el Penal García Moreno al declararse en huelga solidaria permitió que el hecho tuviera más eco del esperado. El primer objetivo del equipo de familiares era ir ganando un espacio que garantizara la propaganda en los principales medios de comunicación. Para ello tenían que tomar contacto con periodistas amigos o conocidos a fin de comprometerlos al menos a publicar la noticia, con eso ya tendríamos bastante; igualmente debían acercarse a los medios de comunicación cuya posición permitía abrigar esperanzas de una respuesta positiva. El segundo objetivo consistía en relacionarse con organismos, instituciones y personalidades públicas a través de los cuales pudiéramos ejercer presión. En tercer lugar tenían que reproducir y repartir los documentos que elaboráramos y que sacábamos a escondidas pese al estricto control policial.

Prácticamente eran ellos los principales organizadores de la huelga y nuestra mejor garantía de éxito.

En lo que a nosotros se refería, nuestro papel consistía en lograr que la medida se llevara a cabo con la mayor rigurosidad posible, pues de la seguridad con que asumieramos la lucha dependería los precedentes que pudiéramos dejar sentados para futuras acciones. En primer lugar, debíamos asumir el reto con mucha disciplina, de manera que cada compañero cumpliera a cabalidad con su papel. Una imagen de buena organización obligaría a las autoridades a prestarnos mayor atención. Sabíamos que al comienzo tratarían de restarle seriedad a la medida argumentando que "hacíamos trampa", que no cumplíamos con rigidez las reglas del juego, que el asunto no pasaba de ser una más de nuestras innumerables protestas, o cosas por el estilo. Por eso era importante demostrar que tanto adentro como afuera la huelga había sido cuidadosamente preparada y que contábamos con elementos suficientes como para volverla un hecho público de cierta magnitud.

En segundo lugar, todos los compañeros que íbamos a participar directamente debíamos hacerlo armados de una férrea voluntad y una mística muy profunda, pues era imprescindible garantizar que si era necesario seguiríamos hasta las últimas consecuencias. La huelga iba a ser planteada como indefinida hasta lograr nuestras demandas, y este criterio debía ser mantenido pasara lo que pasare. No podíamos permitir que alguien flaqueara o "tirara el culo al monte", pues eso significaría el fracaso de la huelga. Por esta razón, la preparación ideológica nos ocupó algunas horas de sesión.

Finalmente debíamos resolver aspectos técnicos en cuanto a la alimentación de los compañeros que no se iban a integrar desde el comienzo, ya que la huelga sería escalonada. Como estábamos en un calabozo común temíamos que la policía entrara a confiscarnos la comida con el criterio de que "si están en huelga de hambre, pues entonces no pueden comer nada", como en efecto ocurrió. Dudábamos de que las explicaciones sobre las condiciones particulares de la huelga fueran escuchadas en caso de una requisita de alimentos, por lo que decidimos esconderlos para suplir lo básico. También elaboramos un pequeño plan de defensa para proteger a los huelguistas en caso de agresiones.

Este consistía en evitar que fueran golpeados u obligados a realizar ejercicios físicos. Por la experiencia vivida durante los meses anteriores sabíamos que esa podría ser una de las reacciones más probables de la Policía.

El plan interno se veía amenazado por una situación particular ajena en cierta medida a nuestra determinación. En la celda también vivía un pequeño grupo de delincuentes comunes que de la manera más absurda había sido encerrado junto con nosotros por sospechársele vinculaciones políticas. Dado que el calabozo era identificado como de presos políticos y para la mayoría de la gente supuestamente conformábamos un solo grupo, sus actitudes incidían en la imagen general que proyectábamos e inevitablemente atravesarían el desarrollo de la huelga. A pesar de que con ellos habíamos mantenido buenas relaciones, nuestra preocupación iba en el sentido de que pudieran ser utilizados para romper la huelga. En ese sentido nuestro objetivo central era comprometerlos al menor para que no se dejaran manipular, en caso de no lograrlo, controlarlos de manera directa. El argumento que empleamos fue que ellos serían los principales beneficiados en casi de éxito, pues objetivamente su presencia en ese calabozo era justificada desde todo punto de vista por lo tanto eran los que menos razón tenían para sufrir esa clase de encierro. El planteamiento fue tan convincente que al final su compromiso llegó más allá de lo esperado. Pero, por precaución, no les comunicamos sobre nuestra decisión sino hasta la noche anterior al inicio de la huelga.

A SORPRESA.

durante el mes de preparación temíamos permanentemente que las autoridades llegaran a detectar nuestras intenciones. Sabíamos que a nuestros familiares los tenían estrechamente vigilados; además, durante un tiempo tuvimos que hacer ciertos movimientos anormales que podían haber alertado a la policía. Sin embargo, parece que ni siquiera se olieron que algo tramábamos, pues al amanecer del lunes 23 la guardia que entraba encontró la pared de la celda con una inmensa consigna que decía: EXIJAMOS RESPETO A NUESTROS DERECHOS, los oficiales a cargo no titubearon qué hacer. Tímidamente se acercaron a averiguar de qué se trataba, y daba la impresión de que desconocían del to-

do este tipo de protesta. Inmediatamente comunicaron de la situación a sus superiores pero parece que no se decidió nada en concreto, pues cuando volvieron, uno de ellos nos dijo: "ya déjense de pendejadas; a la tarde que vuelva quiero que hayan terminado con este asunto".

A mitad de la mañana un pequeño grupo de familiares se habían movilizado hacia la Penitenciaría para entregarle personalmente al Director la declaratoria de huelga. Este vino a vernos inmediatamente y se comprometió a cumplir con lo que le correspondía: visitarnos a diario y proporcionarnos atención médica permanente. Al medio día ingresaron por primera vez los médicos, y a pesar de que en ese momento tan sólo dos nos encontrábamos en huelga, nos revisaron a todos. Mientras lo hacían, en radio Atalaya pasaban la noticia sobre el hecho.

Por la noche volvió el oficial que nos había hecho la advertencia esa mañana. Eran aproximadamente las 20 horas. Nos hizo salir del calabozo para encerrarnos en un estrecho y oscuro cuarto en construcción. Antes de eso, a los dos que estaban en huelga los obligó a raspar la consigna con una cuchara.

Permanecimos encerrados por espacio de tres o cuatro horas en medio de un ejército de mosquitos, y estábamos resignados a amanecernos en ese entierro, cuando llegó un capitán y nos hizo regresar al calabozo. Fue entonces que nos dimos cuenta de que la decisión de los altos mandos era la de evitar cualquier tipo de represalias o agresiones que pudieran agravar la situación. A esas alturas seguramente ya habían consultado con las autoridades políticas y, como era de esperarse, el problema había pasado a manos de éstas.

Al siguiente día recibimos vivita de Quito. De acuerdo con lo que informaron, las repercusiones derivadas de la huelga presentaban un panorama esperanzador y las presiones habían provocado la intervención de ciertos legisladores, de los organismos de la defensa de los Derechos Humanos y del Tribunal de Garantías Constitucionales. Este último había citado para ese día al ministro de Gobierno, al Director Nacional de Prisiones y a un representante de la Corte Suprema de Justicia para que dieran explicación sobre las anomalías detectadas alrededor de nuestra reclusión. La prensa nacional había hecho am-

plio eco del hecho y su repercusión se había ahondado gracias al momentp político: precisamente por esos días el tema de la violación de los derechos humanos alcanzó su punto más álgido al haberse convertido en el argumento favorito de la oposición. La huelga fué entonces un pretexto más para detonar el conflicto.

Ese mismo día quisieron sacarnos al sol (éste era uno de los puntos básicos de nuestras denuncias). Ante nuestra negativa nos obligaron a salir. Sin embargo, sospechando un poco fantasiadamente que podía tratarse de una maniobra tendiente a desvirtuar nuestras denuncias ante algún testigo (por ejemplo un periodista, un delegado del Congreso o del TGC), decidimos salir con las manos en la nuca para dar entender que lo hacíamos bajo amenaza. Al regresar, el oficial que nos había sacado nos dijo cínicamente que ya nos había concedido lo que pedíamos, así que podíamos tranquilamente suspender la huelga. Al medio día, en cambio, nos prohibieron las visitas y el ingreso de alimentos argumentando que si estábamos en huelga de hambre debíamos permanecer en total aislamiento y sin probar bocado.

Esta aparente rigurosidad contrastaba en la burla que permanentemente hacían respecto de la huelga en el sentido de que la cosa no iba en serio. Supimos de ciertos oficiales que inclusive llegaron a informar a sus superiores que por la noche ingeríamos alimentos a escondidas. Por eso, estábamos claros en que el mejor recurso para contrarrestar esos intentos de desprestigiar la lucha era el informe médico diario, lo cual nos obligaba a respetar estrictamente las condiciones por nosotros mismos impuestas. Estas consistían en lo siguiente: ingerir un vaso de agua cada seis horas, un pedazo de pan dos veces al día y tres caramelos diarios. De ese modo, al quinto día los médicos pudieron certificar que en efecto los huelguistas habíamos sufrido un desgaste físico considerable.

En sí, la parte más difícil de una huelga de hambre se da durante los primeros dos o tres días, cuando el organismo todavía no se acostumbra a la falta de alimentos y a las horas de comida uno siente bastante hambre. Pero superada esa primera fase, el problema físico o psicológico de la alimentación pasa a segundo plano. En ese momento entran a jugar un rol determinante la paciencia y serenidad conque se hace frente a las

largas horas de inactividad y silencio en medio de los cuales transcurre el día. Esta situación se agrava sobre todo a partir de la primera semana, cuando el desgaste cerebral empieza a manifestarse y toca reducir al mínimo el tiempo destinado a la lectura. A partir de ese momento los días transcurren con bastante regularidad hasta llegar a la fase de desgaste acelerado. Esto se inicia desde el momento en que el organismo ha consumido todas las reservas energéticas y comienza a autodiğerirse. Teóricamente ese fenómeno se produce más o menos al vigésimo día.

El día miércoles llegó el Director Nacional de Prisiones con atribuciones, aunque visiblemente limitadas para resolver el conflicto. Su actitud era conciliadora pero sus ofrecimientos fueron tan magros que a ratos pensábamos que hablaba en broma. En realidad eran casi ofensivos, en especial aquel que se refería a la posibilidad de construir una caseta de madera junto a la celda para que ahí recibiéramos la visita íntima. Lo único que le faltó agregar es que podía llevar un letrero en la puerta que dijera CAMAL MUNICIPAL. Sin embargo, le escuchamos pacientemente, no tanto con la esperanza de llegar a concretar algo cuanto por nuestro interés en medir a través suyo cuáles eran las intenciones y la posición de las autoridades. De todas formas, suponíamos de antemano que el objetivo de éstas era oponerse a toda costa a cualquier salida medianamente ventajosa para nosotros.

EL GRAN CUENTO.

El día jueves recibimos la primera insinuación de nuestros familiares de que depusiéramos la medida. Habían recibido noticias desde Quito asegurando que existía un compromiso oficial para solucionar el problema con la mayor prontitud posible. Pero éste era un ofrecimiento demasiado vago como para justificar una decisión de tal magnitud. Además, habíamos sido claros en plantear que depondríamos la huelga solamente si se daba solución a nuestro pedido básico. (la salida del calabozo) o, en su defecto, como resultado de un compromiso público de las autoridades a solucionarnos el problema en un plazo penitencionario. De modo que pedimos que precisaran más el ofrecimiento.

Nunca dejamos de lado la sospecha de que los pedidos de suspensión de la huelga venían rodeados de cierta carga emocional derivada de la presión psicológica a que estaban sometidas nuestras familias, más aún considerando que la mayoría participaba por vez primera en un hecho de esta naturaleza. Es sumamente duro para un padre ver que su hijo lleva varios días sin comer, que ya comienza a desmenuzarse, y que afuera las cosas marchan con lentitud desesperante o simplemente no marchan. La indiferencia y cinismo de las autoridades, la indolencia de quienes podrían contribuir a la solución del conflicto, el tantas veces infructuoso trajinar, van minando la serenidad de los familiares hasta hacerles perder la perspectiva de la pelea. Este descontrol se acentúa cuando ven el huelguista la firme decisión de seguir adelante. Es en esos momentos cuando están dispuestos a respaldar cualquier propuesta que deribe en la suspensión inmediata de la huelga. De ahí proviene, entonces, la necesidad de también preparar ideológica y anímicamente a los familiares para evitar un resquebrajamiento por ese flanco, tomando en cuenta que la influencia que ejercen sobre los huelguistas es muy significativa. Deben estar dispuestos a aceptar las consecuencias con igual e inclusive mayor valentía que los huelguistas.

El fin de semana, en cambio, la insinuación de suspensión se había tornado en exigencia. Ahora el planteamiento era más concreto: durante la sesión en el TGC, el presidente de dicho organismo había probado ante el Ministerio de Gobierno la veracidad de nuestras denuncias basándose en un informe realizado por una comisión especial del TGC que nos había visitado con anterioridad. Dicho informe tuvo que ser corroborado por el propio Director Nacional de Prisiones que también estuvo presente. Por otro lado, el representante de la Corte Suprema de Justicia señaló que, en efecto, muchos de nuestros juicios estaban detenidos a través del fiscal por ordenes emanadas directamente del gobierno.

En ese punto el Ministro había aceptado que estaban cometiendo irregularidades con nuestra reclusión y se comprometió a rectificar toda práctica y procedimiento ilegales que correspondieran al caso. Por su parte, el propio presidente del TGC asumió personalmente ante nuestros familiares el compromiso de presionar al Ministro para lograr una solución inmediata. Eso

si, recomendó - en esa situación más valdría decir exigió - la suspensión inmediata de la huelga como demostración de nuestra disposición a llegar a un acuerdo. Además, los familiares en Quito enviaron un cuasi ultimátum: como resultado del desarrollo de los acontecimientos, donde la mayoría de las gestiones se realizaban basándose en la "buena voluntad, prudencia y ecuanimidad" tanto de los mediadores como de los familiares, lo cual significaba que a los "buenos oficios" interpuestos por aquellos había que corresponder en forma similar, los familiares estaban prácticamente imposibilitados de seguir presionando y debían más bien permanecer a la expectativa. Por lo tanto, si continuábamos en la pelea debíamos dejar de contar con su participación.

Cuando analizamos la situación vimos un panorama favorable. El hecho público que durante esa semana había aparecido varias veces en los principales diarios del país, más un compromiso realizado entre tan altas autoridades, eran elementos como para abrigar serias esperanzas. Ingenuamente creíamos en la fidelidad de las leyes y cometimos nuestro más grave error. Suspendida la huelga, el lenguaje que habíamos logrado poner en movimiento se detuvo del todo y los compromisos quedaron en simples promesas. Con tristeza nos dimos cuenta de que habíamos confiado excesivamente en las apariencias democráticas que nos presenta el sistema a través de sus leyes, instituciones, organismos y normas, subestimando el papel protagónico que cumple la implacable dinámica de la política y sus intereses. Simplemente nos habían dorado la píldora y al final no conseguimos absolutamente nada. Pero al menos tuvimos el acierto de plantear una suspensión temporal, lo que nos permitía reiniciarla en cualquier momento argumentando el incumplimiento de los compromisos. De todos modos, esa pequeña argucia no nos consolaba de la grave derrota.

. / .

LA SEGUNDA HUELGA DE HAMBRE:

Una experiencia que fortalece y un triunfo justo !

Este régimen en su persistente empeño de llevar adelante políticas económicas en beneficio de su pequeño grupo dominante, no sólo que ha paralizado todo proyecto social del Estado, sino que ha hecho de éste un verdadero instrumento de represión para exortar las libertades públicas y perseguir a los líderes populares y políticos.

La cárcel no logrará minar nuestro moral y espíritu revolucionario. Se equivocaron quienes creyeron encerrar, junto a los cuerpos, los ideales de justicia y libertad. Aquí estamos! con las mismas alegrías, con la misma fe y con la misma esperanza de siempre!

I. UNA PREPARACION RESPONSABLE

Estábamos convencidos de que el lanzamiento de una huelga de hambre debía obedecer a criterios físicos y morales sumamente serios. Teníamos entonces que empezar a prepararnos para la acción; estar en capacidad de asumir las consecuencias que de ella se derivaran y, sobre todo, tener la fuerza de voluntad que exige la incertidumbre de una solución, que seguramente iba a prolongarse y que aún podía tornarse indefinida.

En última instancia, teníamos que prepararnos para una muerte lenta, para ser consecuentes con la decisión tomada: morirnos de hambre o alcanzar nuestros objetivos!

EL INCUMPLIMIENTO DE LA PALABRA EMPEÑADA.

Habían transcurrido más de seis meses del compromiso adquirido por nuestros familiares con las autoridades gubernamentales y por el que interrumpimos provisionalmente, la huelga iniciada el 23 de junio de 1986. El 10. de julio, levantamos la medida

- cuando las autoridades empeñaron la palabra para dar respuestas a nuestros pedidos y mejorar nuestras condiciones de reclusión. (Ver: la. huelga de hambre negociaciones.)

Nos fiamos de su palabra. ¿Pero cuándo han tenido palabra los imbéciles servidores del actual Gobierno?

Las condiciones habían empeorado: el número de compañeros detenidos en esa celda subía a 17, en total hacinamiento; el agua que antes teníamos de vez en cuando, ahora faltaba totalmente; seguíamos incomunicados; sin radio, sin periódicos y a menudo sin visitas; y lo más preocupante: el hostigamiento de la policía, las agresiones dentro y fuera de la celda, las amenazas de muerte, etc., se habían tornado más graves y permanentes. Se nos había tomado como víctimas expiatorias, con nosotros desfogaban las fuerzas del orden establecido su cobardía e incapacidad para enfrentar afuera, en las calles, en las ciudades, a los ríos de protesta popular al régimen y a los jóvenes que en cumplimiento de sus tareas preparan las condiciones de una insurrección popular armada y definitiva.

A nosotros se nos venía a investigar por todo hecho político o militar sucedido en cualquier lugar del país y nosotros debíamos pagar con nuestro cuerpo la mofa de que eran objeto quienes han ofrecido su servidumbre a gobernantes imbéciles y han puesto su hombro para sostener la más torpe tiranía.

El señor Presidente no había aprendido la lección dada por el pueblo, su prepotencia acalló el grito popular del plebiscito y tuvo que suceder lo de Laura - una nueva lección con sangre para dejar sentado, de una vez por todas, la legitimación de la fuerza de las armas, de las acciones beligerantes de la movilización del pueblo, para que se le dé al ciudadano ecuatoriano sus derechos conculcados. Ya nos habíamos cansado de mendigar nuestros derechos, ahora los íbamos a exigir ! el panorama externo a nuestra celda, tanto como el interno olía ya a podredumbre, asfixiaban aniquilaba lentamente, teníamos que salir de allí!

LAS TAREAS FUNDAMENTALES.

Desde Gandhi, el profeta de la no violencia, la huelga de hambre se había convertido en el arma política más poderosa jamás utilizada por un pueblo desarmado y económicamente subdesarrollado. Porque impone al adversario un sentido de urgencia que le impide abstenerse de actuar. Gandhi la había elegido cada vez que un obstáculo se hacía insuperable.

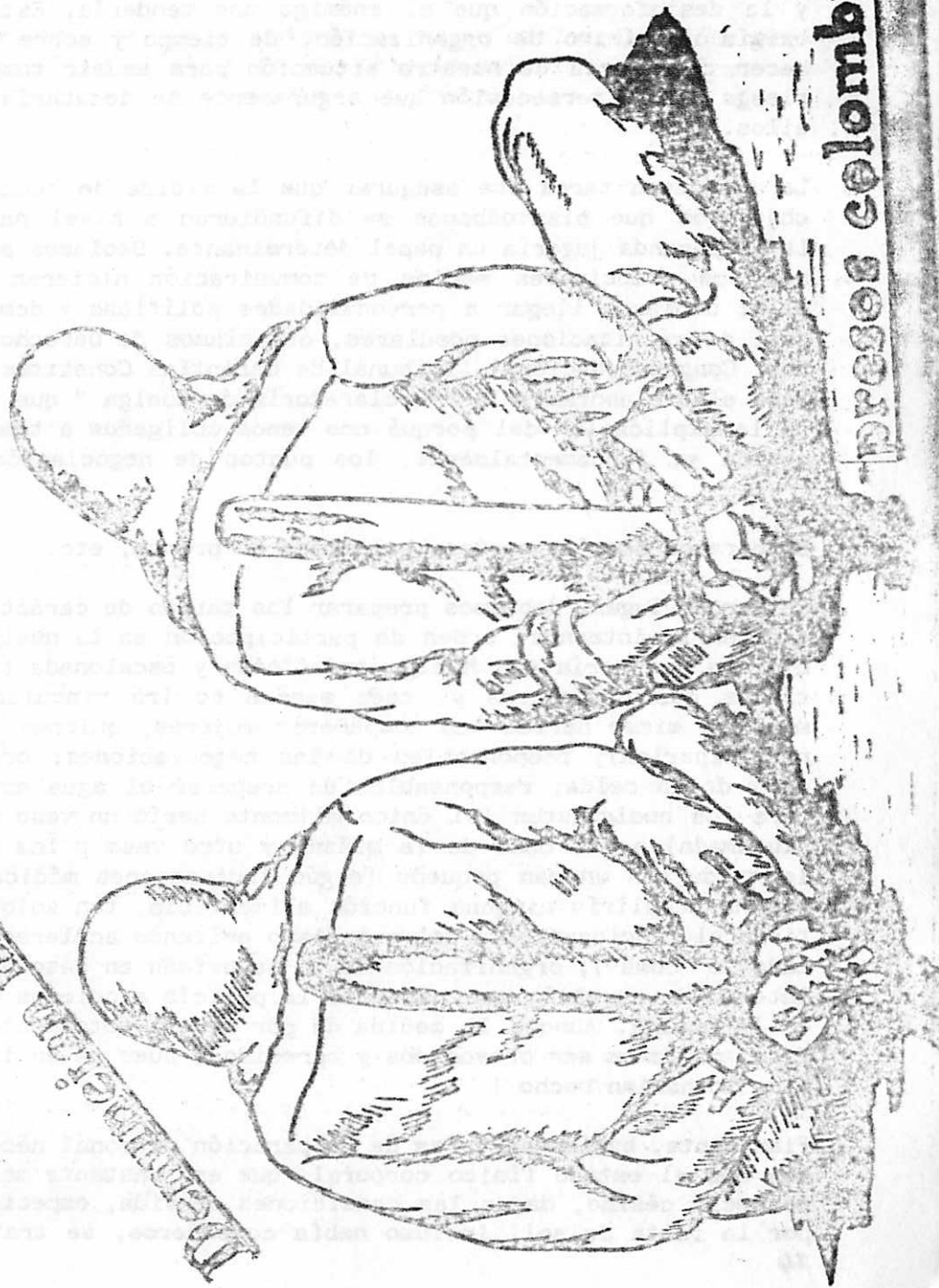
Nuestra situación era similar, pues éramos prisioneros de un enemigo que además de mostrarse totalmente necio a mejorar nuestras condiciones de reclusión, podía utilizar los recursos y mecanismos necesarios para obstaculizar cualquier acción nuestra que pudiera llegar a los distintos sectores sociales y democráticos del país y que por tanto se tornaría en voz de denuncia y fuerza de presión que le obligara a resolver nuestros reclamos. Estábamos seguros de que iba a hacer hasta lo imposible para impedir el logro de nuestros objetivos.

Debíamos, entonces, empezar a preparar las tareas fundamentales. Sabíamos qué hacer, lo aprendimos con la experiencia de la pasada huelga !

Esta preparación tenía que hacerse " secretamente ". Primero, porque la reja dejaba totalmente al descubierto nuestra celda y desde ella, un número de seis policías vigilaban, las 24 horas del día, absolutamente todos nuestros movimientos y hasta intentaban adivinar nuestros pensamientos. Segundo porque en la celda estaban seis compañeros, delincuentes comunes, que no tenían nada que ver con la organización AVC, ni con el M19 y que, aunque compartían la misma suerte, por obvias razones no debían conocer de la medida. Creíamos que el factor sorpresa constituía un punto a nuestro favor. La acción tenía pues, el carácter de " reservada ", hasta el día y hora de su iniciación.

La primera tarea constituía en preparar y motivar a nuestros familiares para que, organizadamente, hicieran de puente entre nosotros y los distintos sectores sociales y democráticos, personalidades, medios de comunicación, Congreso Nacional, etc

"Alfaro Vive" ..



presos colombianos

Democracia real y libre

Iban a ser nuestra voz, nuestros representantes; ellos cargaban con la responsabilidad de romper la barrera del bloqueo y la desinformación que el enemigo nos tendería. Esta tarea exigía un mínimo de organización, de tiempo y sobre todo de hacer conciencia de nuestra situación para asumir también el riesgo de la persecución que seguramente se desataría contra ellos.

La segunda tarea era asegurar que la medida de hecho y los objetivos que planteábamos se difundieran a nivel nacional. La propaganda jugaría un papel determinante. Debíamos procurar que los principales medios de comunicación hicieran eco de ello; debíamos llegar a personalidades políticas y democráticas, a organizaciones populares, organismos de Derechos Humanos, Congreso Nacional, Tribunal de Garantías Constitucionales Para ello elaboramos la " Declaratoria de Huelga " que contiene la explicación del porqué nos vemos obligados a tomar esta medida y, fundamentalmente, los puntos de negociación.

Elaboramos además, cartas, boletines de prensa, etc.

En tercer lugar, debíamos preparar las tareas de carácter disciplinario internas: orden de participación en la huelga; decidimos que sería una huelga indefinida y escalonada (iniciaríamos dos compañeros y, cada semana se iría vinculando uno más; lo mismo harían las compañeras mujeres, quienes también participarían); responsables de las negociaciones; organización de la celda; responsables de preparar el agua azucarada para los huelguistas (el único alimento sería un vaso de agua azucarada) a las ocho de la mañana y otro vaso a las seis de la tarde con un pan pequeño (según indicaciones médicas este pan no cumpliría ninguna función alimenticia, tan solo permitiría el funcionamiento del organismo evitando acelerar un estado de "coma"); organización de la seguridad en caso de algún intento de agresión por parte de la policía a quienes estaban en la huelga. Aunque la medida de por sí era totalmente pacífica, podíamos ser provocados y agredidos, pues ya en la anterior lo habían hecho !

Finalmente, había una tarea de preparación personal necesaria. Más que el estado físico corporal, que era bastante malo, por no decir pésimo, dadas las condiciones de vida, especialmente por la falta de sol, incluso había compañeros, se trataba de

una preparación moral; de tener la seguridad de estar ante una acción absolutamente justa; de estar claro de que dar, entregar u ofrecer la vida que se ama y aprecia es totalmente distinta al suicidio - no abandonamos la vida por asco a vivir - la sacrificamos conscientemente, antes que dejarnos reducir a la más degradante condición del ser humano. Se trataba de eso! Si era necesario llegar hasta las últimas consecuencias, lo haríamos en la certeza de que nuestra muerte enrostraría históricamente a los creadores de cárceles; con la alegría de una existencia auténtica y con la esperanza de haber sembrado un horizonte de libertad, a pesar de la cárcel !

ESPERANDO EL MOMENTO.

Una vez concluidas las tareas de preparación debíamos definir el momento para iniciar la huelga; era importante ligarla a algún acontecimiento nacional de tal manera que desde sus primeros días lograra una buena difusión y, sobre todo, que tuviera que ver con un hecho afín de nuestra situación.

La poca o casi ninguna información que teníamos del acontecer político era un gran condicionante para tomar esta determinación. Sin embargo, sabíamos que desde meses atrás (Noviembre, Diciembre 86) algunos diputados de izquierda habían planteado que el Ministro de Gobierno, Lcdo. Luis Robles Plaza, fuera llamado a juicio político al seno del Congreso Nacional, para que explicara las constantes actitudes de represión y violencia ejercidas por la policía nacional en contra de estudiantes, obreros, pobladores y el deterioro acelerado de los derechos ciudadanos en el país. Este era, sin duda alguna, el momento más codiciado y oportuno: en primer lugar, porque él era el directo responsable de los abusos cometidos por los " agentes del orden " como Ministro de Gobierno y Policía; y en segundo lugar, porque nosotros estábamos directamente bajo su responsabilidad, situación que además era totalmente anticonstitucional y que va en contra del Código Penal y el reglamento carcelario. Era pues, él y nadie más, quien debía explicar al país las razones de nuestras condiciones de reclusión y quien debía resolver nuestras peticiones. Nos manteníamos a la espera del momento que no llegó porque el Congreso diluyó la propuesta y porque vinieron luego los acontecimientos de Taura

que coparon la atención del Congreso y de la opinión pública en general.

El ritmo de nuestra espera se aceleró cuando tuvimos la noticia de que el 9 y 10 de marzo se iba a realizar en Quito el encuentro de las Comisiones de Derechos Humanos de los Parlamentos Latinoamericanos. No podíamos dar más largas al asunto. Esta sería la fecha. Nuestra acción coincidiría con la inauguración de este encuentro, para el cual, la Comisión de Derechos Humanos del Congreso Ecuatoriano, presidida por el Diputado César Verduga, había elaborado un amplio informe que incluía testimonios y denuncias de familiares sobre nuestra situación. Tan sólo nos hacía falta hacer llegar una carta de saludo al encuentro, adjuntando la declaratoria de huelga y al día siguiente los participantes regresarían a sus respectivos países en el conocimiento de nuestra acción. Era, entre otras cosas, una forma de asegurar la noticia a nivel internacional sin necesidad de utilizar los medios vedados para nosotros.

En vísperas del inicio tuvimos conocimiento del terremoto que afectó la zona nororiental del país. No sabíamos las verdaderas dimensiones y repercusiones sociales de la catástrofe. Estábamos seguros de que esto limitaría el desarrollo normal de la huelga, sobre todo en términos de opinión pública; pero, de igual manera, nuestra catastrófica situación exigía también de la acción urgente de las autoridades correspondientes y de la acción solidaria de las fuerzas sociales y políticas. La decisión estaba tomada!

II. PRIMERA SEMANA (9-15 DE MARZO).

La tensión de los primeros días:

Los seis de la mañana del lunes 9 de marzo de 1987, marcaba el comienzo de nuestra huelga de hambre indefinida. Antes del cambio de guardia los dos compañeros que iniciábamos debíamos permanecer en casa, en el sitio indicado, separados del conjunto de compañeros mientras ellos cumplían con las actividades diarias. Nos tocaba empezar enfrentando las reacciones de los

oficiales de policía y agentes de seguridad cada seis horas que cambiaban sus turnos. Las primeras reacciones no se hicieron esperar: al momento apareció en la reja el oficial acompañado de toda la guardia que se movía nerviosamente y cambiaban de posición sus armas en expresión amenazante o atemorizadora. El oficial preguntó, en una carrera de palabras que no esperaban respuesta:

- "Conque están en huelga de hambre ?"
- "Y ahora qué quieren?"
- "No saben que está prohibido hacer huelgas en la cárcel?"
- "Cuáles son los nombres de los huelguistas?"

Enseguida el compañero responsable de las negociaciones se acercó para explicarles los objetivos de la medida, el carácter totalmente pacífico de la misma y los nombres de los que habíamos iniciado.

Después de anotar todo esto concluyó diciendo:

- "Ahí se van a morir".
- "Aquí nadie los va a sacar!"

Sabíamos que las preguntas y las agresiones verbales iban a durar sobre todo la primera semana hasta acostumbrarse a vernos allí tendidos. A las pocas horas hicieron lo mismo los agentes de seguridad política e inteligencia militar que hacían parte de toda la guardia responsable de nuestro cuidado. Con la información elaboraban los "partes" para llevar la novedad a sus superiores...debían justificar sus sueldos. !

Inmediatamente, elaboramos una nota para el director de la Penitenciaria, comunicándole la medida y pidiéndole se comprometiera en lo que objetivamente podía cumplir: atención médica permanente y respeto a la integridad física.

Las preguntas de las distintas guardias volvieron una y otra vez. Algunos en actitud de informarse, sobre lo que podíamos, el porqué de la huelga y en expectativa para ver hasta dónde resistíamos: otros en actitud de hostigamiento, de descontrolar

nuestra paz interior y de hacernos quebrar la huelga. Unos y otros sabían que su papel se limitaba a cumplir órdenes superiores y que no sería tan fácil doblegarnos, pues no lo habían logrado durante más de un año de permanencia en esa celda.

Todos sabemos que la policía en un país capitalista es instrumentalizada por sus dirigentes (la oligarquía). Es preciso que actúe pensando lo mínimo posible. Cuatro slogans son el norte de su actuación. ellos son inteligentes como toda persona normal pero les han dormido la inteligencia; tienen una información ínfima y manipulada. Les han distraído para que no tengan ganas de informarse más extensamente de las cosas. Eso lo habíamos podido captar cuando, en reiteradas ocasiones, algunos de ellos nos preguntaban sobre nuestros ideales y los motivos de nuestra lucha. Siempre les hemos manifestado que nuestro enfrentamiento, por principio, está dirigido contra la oligarquía, contra el minúsculo grupo que se ha adueñado del país a costa del sudor y la sangre de las mayorías. Nuestro enfrentamiento no es con la policía. Les llamamos a que no sean instrumento útil de los amos del país, a que no se dejen utilizar como carne de cañón. Sabemos que la gran mayoría de ellos son parte del pueblo y que tienen por origen una profunda vocación democrática. Bolívar había previsto ya el peligro de distorsionar el papel de las fuerzas del orden, cuando manifestó: " El papel de las fuerzas armadas de un país es salvaguardar las fronteras y su soberanía. Quiera Dios que no vuelvan sus armas contra el pueblo ".

UNA CONSIGNA CONFLICTIVA.

Era necesario, además de nuestros cuerpos tendidos en la cama, una consigna que hiciera de telón de fondo y que motivara o expresara nuestro sentir frente a los visitantes. La decidimos: " Los presos políticos también tenemos derechos "; iría en la pared escrita con pintura roja. Había que escribirla con rapidez y aprovechando algún descuido de la guardia. El momento preciso era la hora del almuerzo de la policía; en segundos estuvo lista ! Recordamos las épocas en que hicimos las pintas en las calles ! Al poco tiempo se hizo presente el oficial con una orden determinante : " Tienen plazo hasta las seis tarde para borrar eso "!

QUISIERON MATARNOS LA ESPERANZA

Quisieran matarnos la esperanza
robarnos la necesidad de luchar
Y junto a los indefensos cuerpos
torturar y eliminar cimientos de libertad.
Los brazos inmóviles; ciegos por
las vendas: insomnes,
los pies aprisionados
la cabeza sumergida
bebimos el agua del pantano
sentimos el bloqueo del abogado.
Los estómagos fueron saciados
a golpe de manos empuñadas
a golpe de botas militares,
sonidos metálicos
apretar de gatillos al oído
círculos de hierro, bocas de cañón
en la nuca, en el cuello, el abdomen
el temor de los pasos, el terror de
las voces.
Afuera la lluvia y los truenos
testigos cómplices de la deshumanización.
Choques aplicados en bocas y ojos
váginas y testículos,
voces de sadismo, de agentes especiales
de profesión: tortura,
colgadas y plantones,
interrogatorios,
amenazas.
ASI QUISIERON MATARNOS LA ESPERANZA
pero no podían, no pudieron, no podrán.
La tortura es una piedra en el largo camino
hacia la nueva humanidad.

- "Eso es una provocación"!
- "Ustedes no son presos políticos"!

Habíamos tomado la determinación de no borrarla así nos "entraran" a palo.

Henry Thoreau, escritor americano, en su ensayo "El deber de desobediencia civil", se revelaba contra la complacencia de su Gobierno respecto a la esclavitud y contra la guerra injusta que libraba en México. Afirma que un individuo tiene derecho a no cumplir leyes arbitrarias y negar su sumisión a ese régimen cuya tiranía se ha vuelto insoportable. "Tener razón, decía, es más honorable que ser respetuoso de las leyes".

En adelante, nos íbamos a acoger a este derecho; no cumpliríamos ninguna orden hasta que haya una solución concreta.

Este era el carácter provocador de la consigna: recordar que, a pesar de presos, también tenemos derechos, que todavía somos depositarios de los valores de la dignidad de la persona que tanto desprecian los regímenes autoritarios en el ejercicio del poder, para quienes la persona no es un sujeto con dignidad y derechos, sino un simple instrumento o número que tiene que subordinarse a los valores superiores de la seguridad y el sometimiento a un orden establecido, que impone una forma de organización productiva, social, política y jurídica en beneficio exclusivo de reducidos grupos privilegiados y dominantes.

LA FRENDA VISITA POCO ALBERTO GALI.

La primera comitiva estaba integrada, entre otros, por familiares y miembros de la Comisión de Derechos Humanos de Guayaquil, Arquitecto Jaime Polit, Rector de la Universidad de Guayaquil, Abogado Fernando Gutiérrez y el Dr. Eduardo Durán Díaz, ex-Fiscal General de la Nación. Espesaron manifestándonos su apoyo solidario y la disponibilidad para hacer lo que estuviera a su alcance. Luego de escuchar nuestros planteamientos y objetivos que debía cumplir esa Comisión, nos informaron sobre la situación nacional: Las verdaderas dimensiones del terremoto del cinco de Marzo iban más allá de nuestros cálculos e in-

22

formación. Varias provincias habían sido declaradas en emergencia; el Congreso Nacional y las fuerzas políticas y sociales habían concentrado sus esfuerzos en la conclusión de ayuda nacional e internacional; los medios de comunicación copaban sus espacios con los informes de muertos, heridos y desaparecidos. En conclusión, la huelga quedaba sumida en el silencio y su alcance no iría más allá de los barrotes de las rejas!

Su propuesta: suspender la medida por unos 15 días hasta que retornara la calma nacional, comprometiéndose ellos para que el Congreso y el Tribunal de Garantías Constitucionales empiecen a tomar cartas en el asunto.

No podíamos aceptar la propuesta; iba a ser muy difícil retornarla después; preferíamos mantenernos hasta lograr concretar la atención en nuestro caso. Insistimos, además, que nuestra situación también constituía un caso de emergencia y no precisamente desde el 5 de marzo, desde muchísimo antes y ya podía estar solucionada.

El próximo lunes viajarían a Quito para hacer las gestiones pertinentes ante los organismos mencionados! Esto no indicaba otra cosa que disponernos a una huelga realmente "indefinida".

EL INFORME MEDICO.

El balance médico de la semana diagnosticaba que empezamos a sufrir la "enfermedad del hambre". !

Inedia, que gramaticalmente significa estado de la persona que no come, enfermedad del hambre, tiene sus raíces en el verbo latino Edo-Edere, que significa: INEDIA: NO COMER.

No había todavía informes preocupantes, al parecer habíamos pasado la prueba más difícil, pues según el testimonio de quienes han estado en situaciones similares, durante los 5 primeros días es mucho más fuerte la sensación de hambre, después el organismo se acostumbra y el estado de incocencia en el que puede entrar le aleja toda preocupación por comer.

III. LA SEGUNDA SEMANA (16 - 22 DE MARZO).

Un compañero más se integra.

Empezamos la semana con un nuevo compañero ! Es muy importante no sentirse solo; constituye un gran aliciente en cualquier lucha sentir la más profunda y auténtica solidaridad que consiste la vinculación directa a esa lucha con la cual se está de acuerdo; en compartir la misma experiencia, en correr los mismos riesgos. Cuán fácil resulta a veces sentirse " espiritualmente " solidario con una causa sin compartirla de cerca. Identificarse con la causa de los pobres significa asumir su realidad, sus miserias, su muerte, su martirio, su sombra y responsabilizarse - conjuntamente - de su liberación, de la transformación de esa realidad. Solidaridad es la unión de esfuerzos para conseguir el bien común ! Cada compañero que se integraba hacía el más consecuente acto de solidaridad !

Me vienen a la memoria los versos de aquel hermoso poema de Neruda: " No me siento solo en la noche,
en la oscuridad de la tierra soy pueblo,
pueblo innumerable.
Tengo en mi voz la fuerza pura
para atravesar el silencio... !

Volvieron las preguntas de rutina de la guardia: - Nombre del nuevo que se integra? Hasta cuándo van a seguir en la actitud?, etc., jugando a la tentación, como en las grandes películas, también la policía nacional entrena a los que hacen el papel de " buenos " y el papel de " malos ". Ya lo habíamos comprobado en los largos interrogatorios del SIC.

Ahora le había tocado el turno al " bueno ". Su primera tentación: ofreció un plato con pollo horneado. " Si les traigo un plato de pollo a cada uno, ¿ si se lo comen ? ". Nos miramos los rostros y sonreímos. Creo que también tragamos saliva! La verdad es que, más que el deseo de comer (después de 10 días de huelga) la tentación era ponernos a hablar de diversos cisnes y platos ricamente preparados. Y constituía un martirio el oír de las comidas que el resto de compañeros preparaba para ellos. No había como evitarlo. Ten sólo que espe-

raba de cocina una sábana. De todas maneras, el silencio hecho nudo en la garganta, fueron respuesta suficiente. Abrigábamos la esperanza de comernos un buen plato fuera de esa celda una vez terminada la huelga.

La segunda tentación fue un tanto más absurda: "Prepárense para salir todos al sol, dentro de cinco minutos!".

Ya lo habíamos previsto. Ninguno iba a hacerlo, así nos sacaran a empujones; primero porque era una de las formas más sutiles de quebrarnos la medida, de desvirtuar nuestras denuncias, y segundo porque quienes ya estábamos en huelga, físicamente no podíamos caminar largo rato.

Nunca ese oficial nos había sacado al sol; hacía ya más de ocho meses que no salíamos para nada de la celda. Estábamos luchando precisamente por el derecho a tomar el sol todos los días y no únicamente cuando la "bondad" de un oficial lo permitiera.

LA MUERTE DEL PASADOR.

Gregorio Llava en Chiriguayó, un joven de 26 años, preso por abigeato, hacía las veces de "pasador". Dado que nosotros no podíamos salir de la celda, la Dirección de la Penitenciaría autorizaba a un preso común - próximo a salir libre - para que nos hiciera diariamente las compras y nos cargara el agua para cocinar y bañarnos. Lo que en el argot penitenciario se denomina "pasador". Los fines de semana nosotros hacíamos una colecta que le dábamos como recompensa por sus servicios prestados.

Esa mañana, como de costumbre, ya se había acercado varias veces para ver lo que necesitábamos. A las 16 horas se acercó nuevamente para un encargo, se retiró de la reja con la plata en la mano y repitiendo en voz alta la lista de compras, como solía hacerlo para no olvidarse. A escasos 20 metros un tiro de carabina le entorpeció el camino y le segó la vida, entrándole por el lado izquierdo del abdomen, perforándole el hígado y saliendo para rebotar en la reja y caer el proyectil en una

de nuestras camas. " Me matan " gritó en el instante que caía al suelo. No alcanzaron a sacarlo a la puerta principal cuando ya había muerto.

El agente de policía (Montalvo) autor del disparo, se encontraba a 50 metros, aproximadamente, frente a nosotros, desde hacía rato jugando con su carabina y apuntando hacia la celda. En la crónica roja de los periódicos la noticia decía: "guardia penitenciario mató a recluso cuando su arma se disparó involuntariamente ".

Se puede calificar de involuntario un hecho que es fruto de la más absoluta irresponsabilidad? Pudo haber sucedido antes y pudo haber sido uno de nosotros el muerto, pues era algo común y corriente ver a los policías jugar con las armas, " rastrillarías " frente a nosotros, disparar - por varias ocasiones al tumbado y amenazarnos en estado ofensivo, con sus revólveres. Podrá llamarse " accidente " a la irresponsabilidad ?

Todos sabemos, por sentido común, el peligro que conllevan las armas. Creemos que los tan cacareados " cursos de profesionalización de la policía nacional ", debería también incluir medidas y cuidado en el manejo de las armas y fundamentalmente criterios de selección del personal, pues un arma debe estar en manos de personas con un mínimo de equilibrio emocional y buen juicio.

La muerte de Chiriguayo es un caso más de los muchos que a diario suceden aquí dentro de la Penitenciaría y en las calles y ciudades del país.

Con la firmeza de llevar la huelga hasta las últimas consecuencias quisimos hacer un merecido y justo homenaje a nuestro " pasador " y el compromiso de denunciar el hecho!

LA COMISION DEL CONGRESO Y EL TRIBUNAL DE GARANTIAS.

En cumplimiento del compromiso adquirido con los familiares en Quito, se hizo presente una Comisión Conjunta, integrada por Delegados de las Comisiones de Derechos Humanos del Congreso

SEGUNDA PUNTA DE HAZARDE:

UNA EXPERIENCIA QUE FORTALECE Y UN TRIUNFO JUSTO!

Esté régimen en su presbiterio suspiro de
luzes adelante, políticas económicas en beneficio
de un régimen feo dominante, no sólo que ha
pasado por sus proyectos social del Estado, sino
que ha sido de éste un verdadero sustentamento
de espíritu para existir. Los libertades públicas
y perseguir a los libros puros y políticos.

La ciudad no logará nunca, nunca moral y espíritu por
avanzado. Se equivocaron quienes creyeron en ellos,
junto a los errores, los ideales de justicia y libertad.
Aquí estamos! con los mismos principios, con la misma
fe y con la misma esperanza de siempre!

DESDE LA CARCEL



ECUADOR

El Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Julio Prado Vallejo, denunció la práctica de desapariciones y torturas, a pesar de que el gobierno ecuatoriano no lo acepta. La Comisión Legislativa de Derechos Humanos recibió a los familiares de detenidos que fueron torturados.

Camargo y Alfaro

Nacional y del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Su objetivo central era constatar el estado de salud de los huelguistas, pues las condiciones de reclusión eran ampliamente conocidas por visitas anteriores de algunos Diputados y por las permanentes denuncias que habíamos hecho llegar a dichos organismos. Aparte de manifestarnos su solidaridad nos plantearon su compromiso de gestiones ante el Ministerio de Gobierno para que tome cartas en el asunto, dejando entrever sus limitaciones e importancia para ingerir directamente en la solución dado que nuestro caso estaba bajo control directamente del Ejecutivo ! Esto lo entendíamos fácilmente, pues todos conocemos que desde el 10 de Agosto de 1984, el Presidente de la República se había colocado como Juez Supremo y de última instancia para juzgar los actos de la función legislativa, de la función judicial, del Tribunal de Garantías Constitucionales. Dicta las normas y gobierna con todas las facultades extraordinarias e ilimitadas. Ha sido su práctica constante interferir y desconocer las demás funciones del Estado, pilares fundamentales de la democracia.

Se visualizaron algunas posibles soluciones parciales, quedando claros que no levantaríamos la medida mientras no se diera solución total por lo menos a nuestro punto central e inmediato: el traslado de esa celda a un pabellón de penitenciaría como lo contempla el reglamento carcelario. Tampoco aceptaríamos promesas, pues ya habíamos sido engañados.

EL INFORME MEDICO.

Cada día venía un médico diferente a vernos, de acuerdo al turno que les correspondía en el Centro de Salud de la Penitenciaría. Esto impedía el poder llevar un control objetivo del estado de cada compañero de tal manera que nos permitiera conocer el grado de decaimiento y posibles complicaciones que se fueran presentando. Por otro lado, no existían los aparatos necesarios para los exámenes que requería un caso de estos; el tensiómetro con que se nos medía la presión estaba malo, marcaba a veces en cortos espacios de tiempo una presión que oscilaba entre 11 y cuatro puntos en un mismo compañero, lo que significaba estados bastante delicados que no correspondían a la realidad.

La visita médica se reducía entonces, a la toma de signos vitales únicamente y a escuchar las impresiones de cada médico que de igual manera oscilaban entre: " Están muy bien, no se les nota nada ", hasta otros que decían " ya tiene síntomas de debilitamiento; hay bastante deshidratación, en una semana más podrían complicarse las cosas ".

Nos preocupaba no tener un diagnóstico real y un informe médico apegado a la verdad, pues estos informes debían ser conocidos por la opinión pública y por las autoridades. Temíamos que pudieran darse informes " amañados ". Solicitamos a los familiares la posibilidad de traer a la Cruz Roja o a un médico particular.

IV. TERCERA SEMANA (23 - 29 DE MARZO).

Una semana de penumbras.

La semana empezó con la presencia de un compañero más en la celda. Desde hacía varios días un miembro de Alfaro Vive, había sido detenido en Lima, junto a su esposa y a sus dos hijos y entregados a la policía ecuatoriana. A las tres de la mañana de ese lunes, seis agentes enmascarados y armados con " metras ", a la voz de " nadie se levante ", empujaron al compañero adentro de la celda con los ojos vendados.

También se integraba un nuevo compañero a la huelga. Esta semana el desfile de agentes por la reja sería mayor no solo por preguntar el nombre del nuevo huelguista sino por conocer al nuevo huésped. Como siempre acostumbran hacerlo, vendrían las preguntas de rigor - un interrogatorio más -:

- " Cómo te llamas ?
- " Dónde te cogieron? Por qué te cogieron? "
- " Tú eres el que asaltó al banco...? etc. etc.

Esperábamos pacientemente el desarrollo de las gestiones hechas por el Congreso Nacional y el T.G.C.

El ambiente se tornaba un poco frío, en ciertos momentos desesperanzador, las fuerzas disminuían cada vez más. Conversábamos sobre la importancia de no desesperarnos, no perder la calma; el enemigo buscaría desgastarnos, alargarse en las resoluciones para obligarnos a negociar en desventaja. Debíamos mantener el espíritu, nuestra fuerza de voluntad en alto. !

De otro lado, veíamos en los familiares el cansancio del trabajo diario, la angustia de no ver resuelta nuestra situación, el sentimiento paterno expresado en la preocupación por un agravamiento de la salud en caso de prolongarse más. A pesar de comprender sus justas reacciones, teníamos que pedirles que no desmayaran, que comprendieran la trascendencia que el hecho tenía para nosotros y que al margen de los sentimientos nosotros iríamos hasta el final.

Para completar el cuadro, el suboficial del turno (Subteniente Gutiérrez) penetró en la celda a las 10 de la noche. Nos hizo poner de pié a todos y empezó la sesión a la que ya estábamos acostumbrados: preguntas, amenazas, insultos, poner el revólver en la frente de cada uno, etc. En un momento intentó agredir a uno de los compañeros que estábamos en huelga pero inmediatamente los demás compañeros se lo impidieron formando un cordón que nos protegía. Avergonzado quizá por su cobardía, al tratar de agredir a un hombre que, además de estar indefenso, lleva 20 días sin comer; se retiró sin decir nada. Hablamos de que era una medida pacífica, que con nuestra actitud no faltábamos a nadie ! Pensaba en esos momentos en la paz; pero no la paz que separa a los fuertes de los débiles con la pared medianera de la policía. La paz que hermana los fuertes con los débiles por medio de una nivelación de fuerzas !

PRIMERAS ACCIONES DE PROPAGANDA.

Un aspecto preocupante era la poca difusión que habíamos tenido hasta el momento. Tratábamos de buscar la forma de propagandizar más el hecho; después de 20 días de huelga la noticia tendría más impacto. Sin embargo se habían hecho algunos pronunciamientos del Director del Partido del Pueblo (Abog. Román Armendáriz) y del Movimiento Popular Democrático. Por otro lado un Comando de la organización A.V.C. se habían toma-

do la radio Zenith en la ciudad de Guayaquil difundiendo un cassette de apoyo a la huelga y exigiendo su pronta solución. En el mismo sentido, en Quito, con motivo de la huelga nacional convocada por el FUT el 25 de Marzo, comandos de la Organización reventaron bombas panfletarias y repartieron volantes de apoyo a nuestra acción.

MOMENTOS DE REFLEXION Y DESVARIOS!.

El ambiente de silencio y la obligada quietud en cama eran propicios para la lectura y la reflexión aunque, por otro lado, había que hacerlo por cortos períodos de tiempo por el cansancio y los constantes dolores de cabeza que empezaban a producirle, corriendo el riesgo de que las reflexiones se confundieran con los desvaríos, síntoma típico en las personas que llevan un largo período de ayuno.

A propósito de la campaña de solidaridad nacional, de la ayuda a los damnificados del terremoto, etc., pensaba que el anhelo de la dignificación nacional debe ser un aspecto de nuestra fe en la dignificación humana. En el Ecuador hay más de ocho millones de damnificados en su dignidad de seres humanos ! Reflexionaba en la Patria !

Los países son expresiones geográficas y los Estados son formas de equilibrio político, decía José Ingenieros. Pero la Patria es mucho más y es otra cosa: no basta acumular riquezas para crear una Patria ! Se rebaja el valor de este concepto cuando se aplica a países que carecen de unidad moral; cuando se eclipsa todo afán de cultura y se enseñoran viles apetitos de poder y enriquecimiento.

Cuando falta esa comunidad de esperanzas no hay Patria, no puede haberla; hay que tener sueños comunes, anhelar juntos grandes cosas y sentirse decididos a realizarlas.

Cuando no hay Patria no puede haber sentimiento colectivo de nacionalidad (inconfundible con la mentira patriótica explotada en todos los países por demagogos y militaristas.) El celo de la nacionalidad solo existe en los que se sienten lla-

mados para perseguir el mismo ideal. Aquí somos apenas país, quizá Estado. Solo el hombre digno y libre tiene una Patria. !

V. CUARTA SEMANA (30 DE MARZO - 6 DE ABRIL).

Un ayuno de solidaridad.

Habíamos recibido información de que en el Penal García Moreno de Quito, los compañeros presos políticos iniciaron una huelga de solidaridad con nosotros. La huelga empezaba con un día de ayuno, en el que participaban todos y luego escalonadamente se irían integrando de a dos compañeros. Esta decisión era importante para nuestra lucha: primero, porque demostraba una comunión de ideales y de urgencias a pesar de la incomunicación en la que nos hemos mantenido; y segundo, porque era una forma de obligar a las autoridades a una resolución rápida. Lo óptimo era desencadenar una acción a nivel nacional. De igual manera algunos grupos de cristianos y organismos de solidaridad, incluidos familiares, preparaban ayunos en algunas ciudades del país. (Riobamba, Guayaquil, Quito).

Recuerdo que Gandhi en 1919 cuando Inglaterra dictó una ley que reprimía duramente toda agitación tendiente a la liberación de la India, organizó una gran protesta nacional del silencio, un silencio de muerte. " Que la India entera se inmóvilice, suplico y que sus opresores oigan el mensaje de su silencio ". Sin necesidad de moverse por todo el país, todos los pueblos iban enmudeciendo en cadena siguiendo el llamado de Gandhi.

La unidad de sentimientos e intereses en una acción común es un arma eficaz contra los opresores.

CRECE LA PROPAGANDA.

El desarrollo de la huelga empieza a cobrar fuerza en los medios de comunicación, en Quito la toma de Radio El Sol y Radio Tarqui por Comandos de AVC difunden cassettes exigiendo una solución inmediata; igual cosa sucede en Guayaquil con la toma de " Ondas del Pacífico " y en Manabí con la " Voz de Portoviejo ". Se envían boletines de prensa pagados al periódico **33**

El Universo y diferentes sectores sociales empiezan a pronunciarse.

Así mismo, recibimos telegramas del TGC informando sobre sus gestiones ante el Ministerio de Gobierno, una tarjeta de Monseñor Benardino Echeverría, manifestándonos su solidaridad y voluntad de hacer algo en pro de una justa solución y anuncian donos una próxima visita personal. Recibimos también la visita de algunos miembros de Organismos de solidaridad.

El 4 de Abril el Diario Hoy, publica un artículo de Simón Espinoza, que llenaba todos los vacíos que en términos de propaganda habíamos tenido. Su capacidad periodística, su valentía en la denuncia y su fidelidad a la verdad, hacían del artículo " las jaulas de la venganza ", la más completa síntesis de la situación vivida por los presos políticos de la Penitenciaría del Litoral; a la vez que señalaba a los responsables y llamaba la conciencia ciudadana a exigir la inmediata solución. El mismo artículo fue reproducido por el comite de familiares en el vespertino " la segunda de Meridiano " de Guayaquil.

En la misma semana, el periodista Francisco Febres Cordero hacía posible la publicación, también en el Hoy, de una noticia titulada " 20 días de huelga de hambre " en la que planteaba entre otras cosas, el estado de salud de los huelguistas.

Ante el Control de Información y cierre de los espacios de cualquier noticia nuestra, este periodismo objetivo jugaba un papel determinante.

EL INFORME MEDICO.

Llegaron dos médicos de la Cruz Roja pero no se les permitió pasar a examinarnos.

El estado de salud era un tanto preocupante en algunos compañeros. Síntomas de desmayos periódicos, incapacidad para estar de pie así como para leer. Alto grado de deshidratación, principios de anemia en varios compañeros, dolores intensos de estómago. Según el informe médico el organismo estaba en etapa de " autodigestión " pero las reservas se iban terminando y en cualquier momento podía crearse alguna complicación

noche del éxodo, sin nada más que el bastón en la mano dispuestos a emprender la marcha hacia la liberación ! " Lleven no más lo necesario ", dijo: " Hé dispuesto para que mañana vengan por las cosas y tengan una reunión con el Director para arreglar todo lo demás ". Se van a pabellón como lo habían pedido ".

Había llegado el momento, un momento parecido a esos raramente ofrecidos por la historia, en que un pueblo sale del pasado para entrar al futuro, en que finaliza una época, en que el alma de una nación largo tiempo sofocada, vuelve a encontrar su expresión.

En el alba de la historia el pueblo comenzó una búsqueda sin fin; desde la noche de los tiempos, su pasado es testigo de sus esfuerzos, de la amplitud de sus éxitos y de sus fracasos.

A través de sus buenas como de sus malas fortunas, nunca perdió de vista su objetivo, ni olvidó el ideal del que extrae su fuerza.

Hoy ponemos fin a una época de desventura !

A nuestras espaldas quedó la consigna en la pared, salpicada por una ráfaga de metrallata que el oficial disparó con incontenible ira, después de salir el último de nosotros. Aún permanece como testigo solitario de nuestra hambre y nuestra esperanza !

Aquí estamos ! Mientras tanto la lucha, nuestra lucha, continúa !

Julio de 1987.

mayor. Uno de los médicos había sugerido aumentar el agua y aplicar suero con potasio a uno de los compañeros. No íbamos a hacerlo, pues no se trataba de recuperarnos. La Policía empezaba a preocuparse, pues ellos eran testigos de que no ingeríamos ningún alimento y que a esa altura de la huelga las cosas podían complicarse. Seguramente que no nos sacarían a un hospital, pero la gravedad de uno o varios compañeros se les constituía en una situación delicada. Por nuestro lado seguíamos decididos a mantenernos hasta el final.

VI. LA QUINTA SEMANA (6 - 12 DE ABRIL)

Presionar con más fuerza.

De acuerdo al análisis que hicimos de la situación y del apoyo dado por los compañeros de Quito, decidimos que el resto de compañeros que quedaban se vincularan de una vez a la huelga. A partir del momento estaríamos absolutamente todos metidos en la acción. Necesitábamos hacer una fuerte presión para que se diera solución antes de la semana santa, de lo contrario las cosas se agravarían mucho más.

EL DELEGADO DEL MINISTERIO DE GOBIERNO.

Por primera vez, durante toda la huelga, se hizo presente el Director de la Penitenciaría, acompañado de un Delegado del Ministerio de Gobierno, procedente de Quito. Se llamó a los compañeros responsables de las negociaciones y fueron llevados a las oficinas de la Dirección. Después de presentarse como Asesor del Ministerio de Gobierno, más que plantear puntos concretos de negociación se limitó a una discusión política sobre los puntos por nosotros planteados; a sugerir una salida a medias del problema: " la ampliación física y mejora de algunas condiciones en la misma celda ", cosa que fué rechazada de inmediato, y a tomar nota de los puntos planteados para discutirlos con el Señor Ministro en la tarde del mismo día. En la misma charla informó a los compañeros sobre las bombas puestas

Los carros de la policía en la madrugada del lunes 6 de Abril en Quito, por miembros de A.V.C. Manifestando su preocupación por estas formas de presión. Su único compromiso fue el de volver personalmente lo más pronto con una solución.

UNA VISITA DE MONSEÑOR ECHEVERRÍA.

Al cumplimiento del ofrecimiento hecho, recibimos la visita de Monseñor Bernardino Echeverría Ruiz, Arzobispo de Guayaquil

Después de manifestarnos su solidaridad, nos habló de una carta personal dirigida al Ministro Luis Robles Plaza, pidiéndole una solución justa y su compromiso de insistir y mediar para un pronto arreglo.

Expresó su profundo respeto y admiración por nuestro ideal, que solo sería juzgado por Dios y nos recordó que " Jesús de Nazareth también fue perseguido, torturado y sacrificado por la salvación de todos ". Antes de retirarse nos rezó el " Angelus ". Esta es una oración que se reza al medio día y al caer de la tarde; está tomada de un pasaje bíblico que expresa el anuncio a María del nacimiento del liberador Jesús de Nazareth. Es el anuncio de la Buena Nueva de liberación para el pueblo. "El Dios del más allá se convierte en el Dios del más acá "; se hace historia liberadora en la realidad de una mujer y de un pueblo. Es el anuncio del despertar a la vida a la libertad !

UNA VISITA INESPERADA.

Era miércoles 8 de Abril de 1987. Llevábamos exactamente 31 días de Huelga de Hambre ! Hacia las 5 de la tarde, el Coronel Luis Piñeros, Director Nacional de Prisiones se acercó a la reja acompañado de guías y policías. Nos saludó y dijo : " Cömpañan sus cosas, muchachos, que nos vamos en este momento " !

Nos miramos unos a otros sin creerlo y casi de inmediato nos pusimos de pie, apresurados; como el pueblo de Israel en la

Este trabajo no pretende ser más que un testimonio sencillo, objetivo, de todos los compañeros que compartiendo los mismos ideales y angustias, compartimos también esta forma concreta de lucha : La Huelga de Hambre .

Le ofrecemos como un elemento formativo en esta gran escuela que es la lucha popular y revolucionaria !

LOS PRESOS POLITICOS - PENITENCIARIA DE
GUAYAQUIL,

PATRICIO BAQUERIZO YELA	GARDENIA BAQUERIZO YELA
JUAN CURI SANCHEZ	HILDA LETUDILLO
VICTOR GAMBOA MARIÑO	PATRICIA TORO
JAI ME BAQUERIZO YELA	TERESA BAQUERIZO
FERNANDO CARMONA CASTAÑEDA	JUSTINA CASAS
EDGAR FRIAS	IVONNE LLERENA
HENRY GUEVARA SANCHEZ	JULIA GODOY
DIEGO PEREZ GUZMAN	

Desaparecidos

*Se cansarán un día
y van a desaparecer
la Patria entera*

*Van siendo tantos ya
nuestros hombres y mujeres
que simplemente no aparecen
que van siendo suficientes
para fundar una Patria
de los exiliados en la muerte;*

*Un Estado aparte con decreto
en el subsuelo de este territorio
de las amnistías y las treguas traicionadas;
el verdadero rostro de la Patria
que ofrecen al pueblo los verdugos.
Sería una patria de cadáveres sin lengua
sin dirección, sin sexo, mutilados.*

*Es que los asesinos no van a darnos tregua
y esa patria nuestra
todos los días más cadáveres
no puede ser tan nuestra Patria;
no es la Patria para nosotros añorada
por los fundadores de la Patria.*

*Son tantos día a día
los que simplemente no aparecen
que un día no cabrán en el subsuelo
y brotarán y cubrirán todo este territorio*

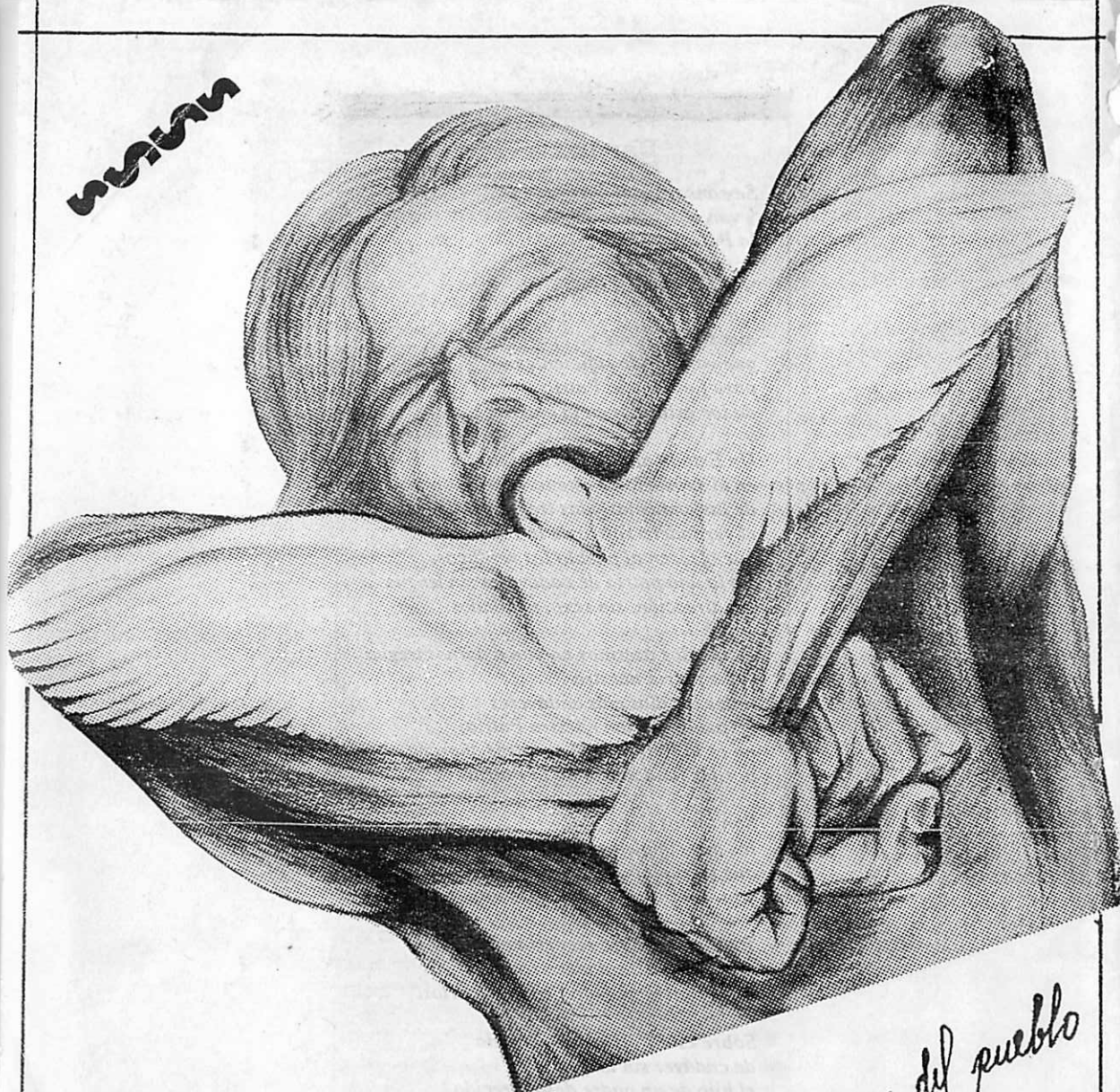
*Y en un macabro recorrido
exhibirán el verdadero rostro
de la Patria que ofrecen los sicarios.*

*Sobre esta Patria del subsuelo
de cadáver sin lengua
el hijo de un padre desaparecido
aprende a construir la Patria verdadera*

*Nacida de la memoria de su padre
después de los combates.*

Jesús María Peña
(desaparecido)

WUHAN



... Tú lucharás sin duda
para que se abran las prisiones del pueblo
y se levanten las alas de la
Victoria traicionada.

WUHAN